



### Repuesta SISAI folio 3205897240000263

#### Texto de la solicitud recibida:

*“Solicito se me informe ¿Cuánto recibe de presupuesto la Secundaria, Gra. Antonio Rosales? con clave de CCT 32EES0065R, ubicada en la colonia Francisco E. García, en que este etiquetado o programado dicho recurso y cuando de ese recurso esta ejercido y cuanto queda pendiente por ejercer, de igual manera conocer si de lo ejercido ya fue comprobado documentalmente, todo ello del ciclo escolar 2023-2024”. (Sic)*

#### Respuesta:

Se le informa al solicitante que del presupuesto asignado a la Secretaría de Educación del estado de Zacatecas para los ejercicios fiscales 2023-2024, mismos que abarcan el ciclo escolar mencionado, no se etiquetan o programan recursos para cada escuela, ya que se le asigna a las Direcciones Regionales para que estas atiendan las necesidades de los planteles escolares que integran la Región; en caso de que con los recursos que les son asignados no puedan cubrir los requerimientos de las escuelas, envían las solicitudes a la Coordinación de Direcciones Regionales, quien realiza el análisis con el fin de turnarlas al área correspondiente de esta Dependencia, para que en caso de tener la posibilidad y dependiendo de las necesidades de las escuelas se apoye con materiales y suministros “Capítulo 2000” o Servicios Generales “Capítulo 3000”; para el caso específico de la Escuela Secundaria General “Antonio Rosales”, en el ciclo escolar de referencia, se le apoyó con la cantidad de \$13,317.33 (Trece mil trescientos diecisiete pesos 33/100 M. N.), cuyas compras fueron realizadas por la Dirección de Recursos Materiales, dependiente de la Subsecretaría Administrativa, entregando los bienes al plantel y no recursos económicos, tal como infiere la solicitud.



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**Miché F. Adriana Vargas Tagle**  
Subsecretaria Administrativa

